



## Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Delegación Territorial en Sevilla Centro de Prevención de Riesgos Laborales

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE SEVILLA CON PRODUCTOS ECOLÓGICOS". (EXPTE:100/24 CPRL) (CONTR 2024/1025658)

En la sede del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla (en adelante, CPRL), sita en C/ Carabela la Niña, n.º 16 y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10.00 horas del día 15 de septiembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para la apertura del sobre único, presentado a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

PRESIDENTE: D. Jorge Carbajal Orduña, Director del CPRL.

**VOCALES**: D. José Luis Monzu Nieto, Administrtivo del CPRL.

D. Alberto García Pérez, Administrativo del CPRL.

D. Antonio José Cornejo Pineda, Representante de Gabinete Juridico.

D. Antonio Morejón Morilla, Representante Intervención Provincial.

**SECRETARIO:** D<sup>a</sup>. María José Palomo Vegas, Jefa de la Unidad de Asuntos Generales del

CPRL.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo a través de la aplicación informática "ZOOM", se declara constituida la Mesa, iniciándose el acto con la apertura del sobre único a través de la plataforma de contratación SIREC, produciéndose un receso a las 10.35 horas, continuándose con la apertura de sobre único a las 11.45 horas para la calificación de los documentos requeridos en el punto 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), que han sido presentados por las siguientes once empresas:

- B92182336 ALTASO 2000 SL.
- B91053728 COLABORACION ANDALUZA, S.L
- B23639446 CONTRATAS SERVILIM, S.L
- B21319777 FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION, S.L
- B13970249 GESTION DE SERVICIOS, AH, S.L.
- B92605518 MULTISER MALAGA SL.
- A79495503 SOLDENE SA.
- B56533482 MEPROSA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.L.
- A11031142 LIMPIASOL, S.A.
- B71491443 PULEN LIMPIEZA MANTENIMIENTO INRAESTRUCTURA
- .- B19588375 SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA 2 S, L.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	19/09/2025		
	MARIA JOSE PALOMO VEGA			
VERIFICACIÓN	BndJADSEXHN3XTFEUQ77MGGSNH96BZ	PÁG. 1/4		





Se procede al examen y calificación de los documentos incluidos en el sobre único. En relación a la documentación aportada en esta fase, se hace constar que todos los licitadores han presentado la documentación necesaria para concurrir a la licitación.

Asimismo, se prosigue con el examen y puntuación de las ofertas económicas de cada uno de los licitadores, de acuerdo a lo indicado en el punto 8 del Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del Contrato (PCAP). Las ofertas económicas de los licitadores quedan resumidas en el cuadro adjunto, en el

			MEJO	DRAS	
LICITADOR	OFERTA ( Qf )	PUNTOS POR OFERTA (X)	M1 RETIRADAS	M2 LIMPIEZAS	PUNTUACIÓN TOTAL
B13970249 - GESTION DE SERVICOS AH SL	108.744,63		4	4	40,24
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	107.230,20	36,55	4	0	40,55
B92182336 - ALTASQ 2000 SL	93.049,00	76,86	4	4	84,86
B92605518 - MULTISER MALAGA SL	88.630,08	89,43	4	4	97,43
A79495503 - SOLDENE SA	103.187,23	48,04	4	4	56,04
B91053728 - COLABORACION ANDALUZA SL	108.295,00	33,52	4	0	37,52
B56533482 - MEPROSA. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	87.725.00	92.00	0	0	92.00
A11031143 - LIMPIASOL SA	106.414,42	•	4	4	46,87
B71491443 - PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	97.112,42	65,31	4	2	71,31
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO P INTEGRAL DE	108.459,90	33,05	4	4	41,05
B19588375 - SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA	103.055,70	48,41	4	4	56,41

que figura además la puntuación de cada oferta, de acuerdo con lo previsto en el PCAP:

El cálculo de los puntos en función de la oferta económica (X) se ha efectuado de acuerdo con la fórmula prevista en el PCAP:  $X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$ 

Max: Máxima puntuación posible en función de la oferta económica (92 puntos)

PL: Precio de Licitación (120.084,61 €, IVA incluido)

Of: Importe de la oferta económica de cada licitador (IVA incluido)

OMB: Oferta económica más baja (en este caso ha sido de 87.725 €, IVA incluido)

M1: Puntuación relativa a la mejora por número de servicios de mobiliario, enseres o material en desuso o descatalogado (0 servicios: 0 puntos; 1 a 2 servicios: 2 puntos; 3 a 4 servicios: 2 puntos).

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	19/09/2025
	MARIA JOSE PALOMO VEGA	
VERIFICACIÓN	BndJADSEXHN3XTFEUQ77MGGSNH96BZ	PÁG. 2/4





M2 Puntuación relativa a la mejora por número de servicios gratuitos de limpieza de cubiertas y fachadas mediante técnicas de trabajos verticales o de altura (0 servicios: 0 puntos; 1 a 2 servicios: 2 puntos; 3 a 4 servicios: 2 puntos).

Se procede a continuación a valorar, de acuerdo a lo indicado en el punto 8.D del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, si existe una oferta que se pudiera considerar baja temeraria:

- En primer lugar se calcula la media de todas las ofertas económicas, que es de 101.082,14 € euros y se verifica si existen ofertas que estén por debajo de 10 unidades porcentuales de esa media, resultando que en esta situación se encuentran dos licitadores:
  - B56533482 MEPROSA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S.L.
  - B92605518 MULTISER MALAGA, S.L.

			MEJO	DRAS			
		PUNTOS POR	M1	M2	PUNTUACIÓN	% DESVIACIÓN	ORDEN
LICITADOR	OFERTA (Qf)	OFERTA (X)	RETIRADAS	LIMPIEZAS	TOTAL	SOBRE MEDIA X	PRELACIÓN
B13970249 - GESTION DE SERVICOS AH SL	108.744,63	32,24	4	4	40,24	7,58 %	10
B23639446 -							
CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	107.230,20	36,55	4	0	40,55	6,08 %	9
B92182336 - ALTASO 2000 SL	93.049,00	76,86	4	4	84,86	-7,95 %	3
B92605518 - MULTISER MALAGA SL	88.630,08	89,43	4	4	97,43	-12,32 %	1
A79495503 - SOLDENE SA	103.187,23	48,04	4	4	56,04	2,08 %	6
B91053728 - COLABORACION ANDALUZA SL	108.295,00	33,52	4	0	37,52	7,14 %	11
B56533482 - MEPROSA. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	87.725,00	92,00	0	0	92,00	-13,21 %	2
A11031143 - LIMPIASOL SA	106.414,42	38,87	4	4	46,87	5,28 %	7
B71491443 - PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	97.112,42	65,31	4	2	71,31	-3,93 %	4
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO P INTEGRAL DE	108.459,90	33,05	4	4	41,05	7,30 %	8
B19588375 - SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 SOCIEDAD LIMITADA	103.055,70	48,41	4	4	56,41	1,95 %	5

- Asimismo, se aprecia que NO existen ofertas superiores en más de 10 porcentuales de esa media.

Por ello, el órgano de contratación acuerda conceder un plazo de cinco días hábiles a los licitadores B56533482 MEPROSA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.L. y B92605518 MULTISER MALAGA, S.L. para que aporten informes detallado acerca de la viabilidad económica de su oferta, incluyendo el importe de las mejoras propuestas incluidas. Asimismo, el órgano de contratación acuerda encomendar al Departamento de Administración General del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla emisión de un informe en el que se valore y, en su caso, se de conformidad a los informes aportados por estos licitadores por este motivo.

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	JORGE CARBAJAL ORDUÑA	19/09/2025
	MARIA JOSE PALOMO VEGA	
VERIFICACIÓN	BndJADSEXHN3XTFEUQ77MGGSNH96BZ	PÁG. 3/4







Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 12.25 horas del día anteriormente indicado.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Jorge Carbajal Orduña

Fdo.: María José Palomo Vegas

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR JORGE CARBAJAL ORDUÑA				
	MARIA JOSE PALOMO VEGA			
VERIFICACIÓN	BndJADSEXHN3XTFEUQ77MGGSNH96BZ	PÁG. 4/4		

